

Pereira, enero 7 de 2016

Doctor

DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal de Pereira

Reciba un cordial saludo,

Como representante de la Institución Educativa Byron Gaviria, respetuosamente me dirijo a usted, con el fin de solicitarle comedidamente se asigne a la institución el personal administrativo que hace falta, dado que en años anteriores hemos contado con contratistas a quienes se les venció el contrato a inicios de diciembre del año 2015. El personal a saber es:

Dos secretarias

Un bibliotecario

Dos personas encargadas de los servicios generales.

Una persona para mantenimiento.

Con todo respeto, deseo que se tenga en cuenta a la secretaria DIANA MILENA VILLADA ARANGO, identificada con cédula No 42.164.271, quien durante el año 2015 se caracterizó por su eficiencia, dedicación y compromiso con la comunidad educativa.


Además solicito comedidamente, se asigne un docente de Básica Primaria. En el 2015, un grupo de estudiantes sólo tuvo docente por horas extras, lo que perjudicó notoriamente su desempeño académico.

Es de anotar que el personal del cual carecemos, es indispensable para brindar un excelente servicio a nuestra comunidad, y cumplir con las obligaciones institucionales.

A la espera de una pronta y positiva respuesta.

Por la atención prestada, mil gracias.

Atentamente,


JHOANNA R VILLAS DÍAZ

CC 25.181.159

Rectora Institución Educativa Byron Gaviria.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	07 de enero de 2016	Número de radicado:	520
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JHOANNA RIVILLAS DIAZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE PERSONAL	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

